

Apéndice II

Tres elecciones internas

La información de este apartado también es relevante pero local. Por eso decidí trasladarla a la sección de apéndices.

Cuando llegué a la dirección, el Consejo Interno estaba integrado por Gabriela Ríos Granados (Issa Luna, suplente); Mauricio Padrón Innamorato (Eduardo Ferrer MacGregor (suplente); Francisco Coquis Velasco (Violet Anzures, suplente) y un investigador más cuyo nombre no mencionaré (Óscar Cruz, suplente). Javier Saldaña era el representante de la comunidad ante el Consejo Técnico Académico y asistía al Consejo con voz pero sin voto. Era una integración cruzada por tensiones que dificultaban su funcionamiento. Francisco Ibarra, secretario académico (y por tanto del Consejo), me auxilió para gestionar esas tensiones.

Después, durante mi primer periodo, se verificó una renovación que arrojó una composición armónica y colaborativa que trabajó muy bien. Estaba integrada por el decano, Ricardo Méndez Silva (Daniel Barceló, suplente); Nuria González Marín (María de Jesús Arellano, suplente); Óscar Cruz Barney (María del Carmen Macías, suplente); Teresa Ambrosio (Rosa María Estrada, suplente). Miguel Alejandro López Olvera era el representante ante el CTH. Issa Luna fue una secretaria eficaz involucrada en todo momento en los asuntos y por ello logramos modernizar procesos y superar rezagos.

En marzo de 2021 se verificó una nueva renovación. La nueva integración fue equilibrada y dinámica. Sus integrantes fueron Hugo Concha Cantú, Patricia Kurczyn Villalobos, Andrea Pozas Loyola, Patricia Basurto (Técnica Académica). María Marván

fue la secretaria de ese órgano colegiado. Su participación inteligente, puntual y proactiva fue fundamental para lograr que las discusiones fluyeran y las decisiones se adoptaran. Su talante amable pero frontal, mordaz pero agradable aunado a su liderazgo y experiencia fueron factores claves de estabilidad y gobernabilidad institucional en el cierre de mi gestión.

Con esa integración, en un primer momento las sesiones del Consejo Interno fueron en modalidad virtuales y eso permitió que participaran la totalidad de las personas consejeras (titulares y suplentes) con lo que las discusiones se enriquecieron, pero también se prolongaban. Después avanzamos hacia las sesiones presenciales o híbridas y con ello, una vez superada la curva de aprendizaje, las dinámicas se agilizaron.

Sabíamos que ese nuevo Consejo Interno trascendería mi dirección y, en esa medida, ese colegiado debía ser un factor de gobernabilidad y estabilidad institucional. Todas las personas integrantes estuvieron a la altura. Por mi parte, decidí informar a detalle y explicar con acuciosidad todos los aspectos de la gestión académica y administrativa para que la experiencia vivida pudiera aprovecharse. Espero haberlo logrado.

* * *

El 11 de noviembre se celebraron elecciones para elegir representantes ante el Consejo Universitario. Cecilia Mora y Hugo Concha —después de un prolongado mandato extendido por la pandemia— finalizaron con mucho éxito su actuación en esa instancia y llegó la hora de reemplazarles.

Para ello se inscribieron dos fórmulas y organizamos un Claustro Académico para que presentaran sus propuestas.

Al final la elección se cerró de manera interesante e inusitada. Este fue el resultado que me reportó la comisión local electoral:

- Óscar Cruz Barney y Alethia Fernández de la Reguera: 31 votos
- Manuel Becerra y Monserrat Pérez: 30 votos
- Votos nulos: 3

La Comisión Electoral había sido presidida por Israel Santos e integrada también por Ma. Elisa Franco y Érika Bárzana. En cuanto me informaron del resultado llamé a los cuatro contendientes para comunicárselos. Todos reconocieron el proceso y el resultado sin más. Alguno de ellos me dijo: “así es la democracia”.

Así que pensé que era oportuno enviar un mensaje a la comunidad esa misma tarde. Solicité que se enviara un correo electrónico con los datos, los agradecimientos y las felicitaciones del caso y me fui a dormir.

Pero al despertar encontré una serie de mensajes mediante los que me comunicaron que, tarde por la noche, la fórmula que había quedado en segundo lugar había impugnado la elección. Querían conocer las causas de los tres votos anulados.

Me comuniqué con Manuel y con Monserrat para manifestarles mi absoluto respeto a su decisión y para pedirles que era importante evitar que su decisión generara dudas sobre la unidad del Claustro Académico. Ambos estuvieron de acuerdo y actuaron en consonancia.

Informé la situación a la comunidad sin que se provocara zozobra alguna.

En febrero del 2022 la Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario calificó la elección y confirmó el resultado original. Los votos anulados se debieron a que uno se emitió en blanco y los otros dos apoyaron a las dos fórmulas de manera simultánea. El reglamento de elecciones contemplaba ambos supuestos de nulidad.

Llamé, de nueva cuenta, a los integrantes de ambas fórmulas para informarles y envié un nuevo mensaje para informar la decisión definitiva.

Estoy seguro de que las dos fórmulas habrían realizado un estupendo papel ante el Consejo Universitario. La que quedó en segundo lugar era una fórmula de personas universitarias con experiencia y compromiso institucional. La fórmula ganadora tiene equilibrios relevantes: género, edad, interdisciplina. Además, da cuenta de un dato característico de la realidad ac-

344

tual del Instituto: ninguno de sus integrantes realizó sus estudios de licenciatura en la UNAM.

Les deseo mucho éxito en su labor que también trascenderá mi gestión.